

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

25 de julio de 2026

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

REMATE

Ante 2° Juzgado de Letras de Talca, ubicado en 4 Norte No 615, cuarto piso, comuna de Talca, en autos "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPEUCH LTDA con LIZANA" juicio ejecutivo de cobro de mutuo, Rol No C-55-2026, se subastará el día el día 13 de agosto de 2026 a las 12:00 horas el inmueble correspondiente a: Departamento número 513, ubicado en el quinto piso, del sector Los Naturalistas, del Conjunto Habitacional "CONDOMINIO ABATE MOLINA", con acceso por once Norte número mil treinta y cinco, cuyo plano se encuentra archivado bajo el N°1808 al final del Registro de propiedad del año 2013. Este edificio se encuentra emplazado en una propiedad que deslinda; NORTE: Camila Muñoz, en 6,50 metros, con el vendedor, 41 metros o sea en total 47,50 metros; SUR: con calle once norte en 30 metros; ORIENTE: con el vendedor en 12 metros, con doña Dalinda Vásquez de Ciudad, en 12 metros, con don Alamiro Peñailillo en 33,60 metros, con don Luis Valenzuela en 9,25 metros, con don Adriano Torres, en 8,60 metros, con don Manuel Sánchez, en 9,50 metros, con don Elías Sánchez en 9,50 metros, con don Manuel Rodríguez, en 78,60 metros, o sea en total 173,5 metros; PONIENTE: con don Fidel Celedón en 24 metros, con doña Guillermina V. de Nordio en 12 metros, con don Juan Nordio en 12 metros, el comprador en 12 metros, con doña Elba Valderrama de A. en 12 metros, con don Carlos Gutierréz, en 24 metros, con don Miguel Ferrer en 12 metros, con don Martín Pezoa en 12 metros, con don N. Velasco en 12 metros, con don V. Ossa en 12 metros, con don Federico Rojas en 12 metros, con don Zacarias Guzmán en 12 metros y con don Tomás Saavedra en 12 metros, o sea en total ciento ochenta metros. Forma parte de la inscripción de fojas 13430 número 3853 del Registro de propiedad del año 2011. Se comprende en la compraventa los derechos proporcionales de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Citado Edificio. Rol de avalúo número 1102-148, comuna de Talca. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 663 número 338 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$44.280.136. La subasta se realizará presencialmente en dependencias del Tribunal. Los postores deberán constituir garantía suficiente en la causa donde se desarrolle el remate. Para este efecto, deberán acompañar en forma presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado, o bien, podrán presentar por oficina judicial virtual, en el mismo horario y con los datos antes referidos, un escrito en que se acompañe la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes constan en el expediente digital. Marcela San Martín Parra, secretaria (S).